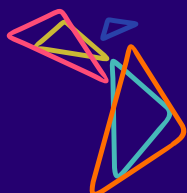


**+ Relación entre el
financiamiento climático y
el financiamiento para la
biodiversidad:
el caso de los bosques**



REDFIS
Red Latinoamericana y Caribeña
por un Sistema Financiero Sostenible



GRUPO DE
FINANCIAMIENTO
CLIMÁTICO
LAC



Relación entre el financiamiento climático y el financiamiento para la biodiversidad: el caso de los bosques

AUTORES:

Diego de la Merced Jiménez

Socio Fundador y Director
Proyectos Sostenibles, Soluciones
Estratégicas Sustentables

Carina Sandoval Guerra

Asesora en finanzas climáticas
y biodiversidad
Fundación Pachamama Ecuador

Isabel González Arteaga

Consultora en gestión de
finanzas sostenibles

Emilio Spataro

Asociado en Diplomacia Climática para la
biodiversidad
Grupo de Financiamiento Climático para
Latinoamérica y el Caribe (GFLAC)

Anaid Velasco

Directora para México
Grupo de Financiamiento Climático para
Latinoamérica y el Caribe (GFLAC)

Cada autor y autora es responsable de su propia obra. Cada palabra que encuentres dentro de estas páginas es una expresión única de su perspectiva y creatividad.



Esta publicación se encuentra bajo licencia Creative Commons.
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.
No es una licencia de Cultura Libre.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Índice

I. Introducción	4
1. Financiamiento climático para la biodiversidad: un desafío urgente para la sostenibilidad	5
2. Actualización del Marco de Financiamiento Climático y de Biodiversidad: Desafíos Perspectivas	12
3. Oportunidades para América Latina y el Caribe	16
II. Conclusiones	21
Referencias bibliográficas	23
Anexo	26

I. Introducción

El cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación son las tres grandes crisis que la ciencia ha indicado enfrenta el planeta en la actualidad. Si bien cada una de estas crisis tiene características y particularidades propias, son también crisis que se interconectan de forma que las medidas que se implementen para abordar alguna de ellas, necesariamente inciden en las otras generando una sinérgica policrisis con profundas implicaciones sociales y económicas. A pesar del progreso alcanzado en la 15° Conferencia de las Partes (COP15, por sus siglas en inglés) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) con la adopción del nuevo Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (MGB), América Latina y el Caribe (ALC) enfrentan numerosos desafíos para el cumplimiento efectivo de las metas acordadas en el MGB. Entre estos desafíos se encuentran el aumento de los flujos financieros además de la asignación eficiente de los recursos financieros existentes.

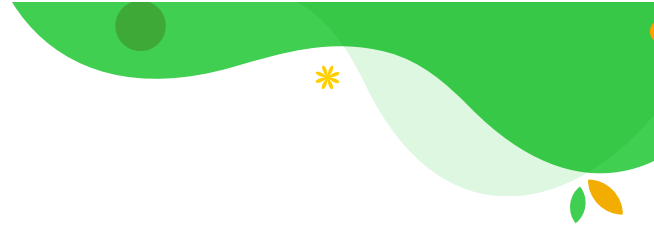
Sin embargo, en los textos del CDB y de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) existen mandatos específicos de financiamiento. Por un lado, en el CDB desde el artículo 1 se hace visible la importancia del financiamiento para alcanzar los objetivos del Convenio y el artículo 20 profundiza en obligaciones puntuales en esta materia. Por otro lado, el artículo 2.1.c) del Acuerdo de París recuerda la obligación de situar los flujos financieros en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

Mientras que, las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés) son instrumentos estratégicos para ambas agendas, ya que en ellas se integran acciones para la adaptación y la mitigación las cuales se enfocan en sectores fundamentales como el de la biodiversidad y dentro de esta, en los bosques. Tal es el caso de la mayoría de NDC de ALC que contemplan medidas específicas a partir de la conservación y el aprovechamiento sostenible de los bosques.

En este contexto, cabe mencionar que ALC alberga el 23% de los bosques del mundo (CEPAL, 2021) y que existen regiones que requieren una acción exhaustiva como lo es la protección de la Amazonía aunado a la presencia de pueblos indígenas y comunidades locales, los cuales desempeñan un papel fundamental en el manejo de los ecosistemas. El financiamiento climático y el financiamiento para la biodiversidad son herramientas necesarias para proteger los bosques, no obstante, a menudo se utilizan de manera separada.

En este documento se aborda la conexión entre el financiamiento, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad en ALC, específicamente los bosques. Además, se examina el papel del financiamiento para combatir cada una de estas crisis y se identifican las áreas de oportunidad para fortalecer la implementación de medidas concretas y puntuales a partir del financiamiento existente para ambos problemas.

Esto en el contexto de la discusión de un nuevo objetivo colectivo cuantificado (NCQG, por



sus siglas en inglés) de financiamiento climático (Acuerdo de París), que debe negociarse y adoptarse en la próxima COP29 (Bakú, noviembre de 2024) y las discusiones sobre la Estrategia para la Movilización de Recursos para el periodo 2025-2030 para dar cumplimiento al nuevo Fondo Global para la Biodiversidad (GBFF, por sus siglas en inglés), que debe culminar en la COP16 (Cali, octubre de 2024).

Además, de manera específica, se visualiza la importancia de los bosques como ecosistemas cuya conservación y servicios ambientales aportan a la mitigación y la adaptación al cambio climático, al tiempo de ser el hábitat de diversas especies de flora y fauna en la región. Se destaca también la necesidad de abordar las brechas financieras, asegurar la transparencia en las operaciones y reforzar la protección de la biodiversidad y, en específico, de los bosques en ALC, con el fin de enfrentar con éxito los desafíos ambientales, climáticos, económicos y sociales.

Finalmente, se presentan recomendaciones concretas para que los gobiernos, organizaciones internacionales, el sector privado, la sociedad civil organizada y los Pueblos Indígenas trabajen conjuntamente en la protección de los bosques de manera efectiva, aprovechando las discusiones abiertas en 2024 en el marco de las COPs de clima y biodiversidad. Apostamos a que los elementos vertidos en este documento sean de utilidad aportando tanto en la comprensión de las necesidades de financiamiento para la biodiversidad en el marco de la crisis climática, así como las oportunidades y desafíos para lograrlo.

1. Financiamiento climático y para la biodiversidad: un desafío urgente para la sostenibilidad

La crisis climática requiere, de manera inherente, abordar la pérdida de la biodiversidad, ya que el cumplimiento de los objetivos climáticos establecidos en el Acuerdo de París dependen en gran medida de las acciones que se adopten para lograr la conservación y la restauración de los ecosistemas, proteger los servicios ambientales y los medios de vida de las comunidades locales (Chausson, y otros, 2023) (UNEP, 2022). A su vez, entre las metas establecidas en el MGB se encuentra el minimizar el impacto del cambio climático y la acidificación de los océanos en la biodiversidad, y aumentar su resiliencia mediante medidas de mitigación, adaptación y reducción del riesgo de desastres (Meta 8).

Para cumplir con los objetivos de ambos instrumentos internacionales, existen una gran variedad de medidas, aunque todas ellas requieren de financiamiento. El financiamiento para la biodiversidad se asocia a la acción de recaudar y administrar capitales, empleando incentivos financieros para fomentar la conservación, preservación (Tamayo Tabares, 2023) y la gestión sostenible de la biodiversidad (PNUD, 2024), mientras que el financiamiento climático, aunque no existe una definición universalmente acordada de lo que es, se refiere a los instrumentos y recursos financieros que se usan para apoyar la adopción de medidas en materia de cambio climático (PNUD, 2023). Es así, que estos dos tipos de financiamiento aportan en la reducción de gases de efecto invernadero (GEI), el aumento de la resiliencia al cambio climático y la

conservación de los ecosistemas.

Los bosques son un ejemplo clave en la intersección entre el cambio climático y la biodiversidad. Son esenciales para mitigar el cambio climático, ya que absorben una gran cantidad de dióxido de carbono (CO₂) de la atmósfera; y también son fundamentales para la conservación de la biodiversidad, ya que son el hábitat de una gran variedad de especies de plantas y animales. Por ello, uno de los objetivos de la COP15 del CDB fue reducir progresivamente el déficit de financiamiento para los países menos desarrollados, con economías en transición y los pequeños Estados insulares en desarrollo más vulnerables desde el punto de vista ambiental, tales como aquellos con zonas montañosas (COP15 CDB, 2022). Por su parte, uno de los temas cruciales de la COP29 de la CMNUCC es precisamente la determinación de un nuevo objetivo de financiamiento posterior a 2025, el cual podría tener en consideración el financiamiento para la conservación y la protección de los bosques así como la reforestación y restauración forestal.

Los dos tipos de financiamiento, el proveniente de la agenda climática y el de la agenda de biodiversidad, tienen una conexión estrecha, puesto que la conservación de los bosques contribuye tanto a la mitigación como a la adaptación del cambio climático, además de preservar la biodiversidad de los ecosistemas, proteger los servicios ambientales y los medios de vida de las comunidades locales y Pueblos Indígenas (ONU, 2022). La siguiente tabla muestra las relaciones y beneficios mutuos de ambos tipos de financiamiento.

Tabla 1. Relaciones y beneficios de la complementariedad del financiamiento climático y el financiamiento para la biodiversidad

Relaciones	
Complementariedad	Aplicación de fondos para la biodiversidad puede contribuir a la mitigación y a la adaptación frente al cambio climático. Aplicación del financiamiento climático puede contribuir a la implementación de la reducción de las emisiones de la deforestación y la degradación de bosques (REDD+, por sus siglas en inglés) y otras iniciativas de preservación de la biodiversidad y los bosques.
Sinergias	Proyectos de biodiversidad y cambio climático pueden ser más eficaces y tener un mayor impacto en el empleo de ambos financiamientos cuando son combinados. Se pueden establecer nuevos mecanismos de financiamiento mediante la combinación de recursos para lograr los objetivos de ambos.
Beneficios	
Conservación de la biodiversidad	Preservación de la diversidad de especies, genes y ecosistemas. Protección de los bosques y sus servicios ecosistémicos.
Mitigación y adaptación al cambio climático	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Incremento de la resiliencia ante el cambio climático y disminución de la vulnerabilidad de personas y ecosistemas.
Desarrollo sostenible	Generación de empleos verdes. Mejoramiento de los medios de vida de las comunidades locales y Pueblos Indígenas.

Fuente: elaboración propia

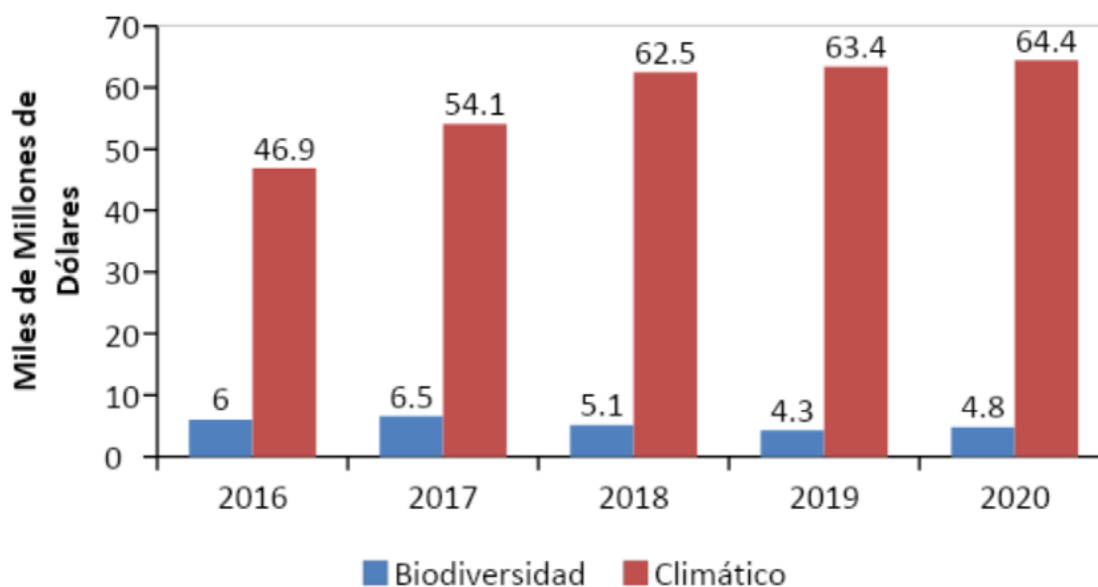
Además de ello, ambos financiamientos están alineados y contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente con los Objetivos: Salud y bienestar (ODS 3), Agua limpia y saneamiento (ODS 6), Acción por el clima (ODS 13), Vida submarina (ODS 14), Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15) y Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17).

No obstante, el flujo de financiamiento para ambas agendas es muy dispar como se muestra a continuación.

1.2. Estado del financiamiento para cambio climático y para biodiversidad en ALC.

Actualmente la movilización de capital hacia el cambio climático atrae aproximadamente 11 veces más fondos de financiación que la protección de la biodiversidad [ver Figura 1 (Bromley, Purdie, Lewis, & Cuming, 2023)]. Esto es especialmente crítico para la región de ALC, donde actualmente se asigna menos del 1% de su presupuesto a la conservación de la biodiversidad (Guzmán Luna, Barbosa Mejía & Alvarez Soriano, 2023).

Figura 1. Financiamiento público internacional



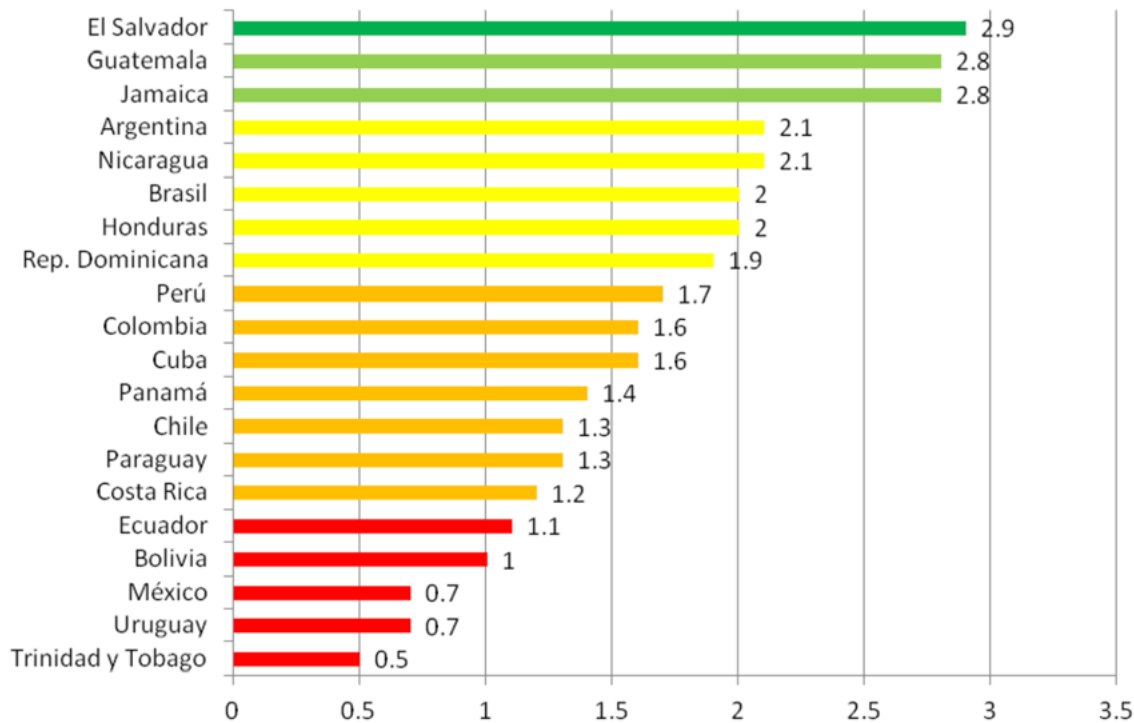
Fuente: Bromley, Purdie, Lewis & Cuming, 2023.

Se puede apreciar que el financiamiento climático experimentó un incremento promedio anual del 8%, siendo el crecimiento más alto entre 2017 y 2018. Mientras que el financiamiento para la biodiversidad fue de 4% promedio anual, siendo entre 2017 y 2018 el que experimentó un mayor decrecimiento. Mientras el financiamiento climático creció, el financiamiento para la biodiversidad presentó una tendencia contraria. En el año 2020, se registró una diferencia significativa entre ambas fuentes de financiamiento, siendo aproximadamente 14 veces o de casi 60 mil millones de dólares.

De acuerdo con el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), un índice que permite supervisar los ingresos y egresos nacionales e internacionales en cuanto al cambio climático y el desarrollo sostenible, realiza un seguimiento de las inversiones en proyectos bajos en carbono y resilientes al clima así como a la extracción y producción de combustibles fósiles y minería, ninguno de los países más emisores de la región ha alcanzado un balance en sus finanzas para llevarlas hacia una senda más sostenibles (Guzmán Luna, Barbosa Mejía & Alvarez Soriano, 2023).

Según el IFS, ALC presenta otros retos, por ejemplo, la región ha accedido al financiamiento climático a través de préstamos y donaciones, 88% y 12% respectivamente en el año 2022. Esto significa que buena parte de este financiamiento climático tiende a incrementar la deuda de los países limitando así su espacio fiscal.(Guzmán Luna, Barbosa Mejía & Alvarez Soriano, 2023).

Figura 2. Ranking del IFS para ALC 2023



Fuente: Guzmán Luna, Barbosa Mejía & Alvarez Soriano, 2023.

No obstante, El Salvador se sitúa en la posición más alta del IFS debido a que cuenta con finanzas más balanceadas, esto debido a que no presenta altos ingresos intensivos en carbono y tiene mayores asignaciones de recursos presupuestales para la atención del cambio climático. Ecuador, Bolivia, México, Uruguay y Trinidad y Tobago son los más bajos en el índice, debido a que tienen altos ingresos y presupuestos intensivos en carbono, lo que significa que gastan más en mantener estas industrias, como las fósiles, a nivel nacional.

Por su parte, los bancos multilaterales de desarrollo también son fundamentales para impulsar el financiamiento climático en la región. De acuerdo con el Estudio Económico de ALC del año 2023 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el año 2021, se otorgaron 10,800 millones de dólares de financiamiento climático a los países de la región. De dicho monto, se destinaron 7,500 millones de dólares a proyectos para la mitigación del cambio climático. En estos proyectos, un 10% se dedicaron a los sectores de agricultura, forestal, uso de suelo y pesca. De igual manera, el financiamiento para proyectos de adaptación al cambio climático ascendió a 3,300 millones de dólares y se destinó principalmente al apoyo a la capacidad institucional o a la asistencia técnica (ECLAC, 2023). Es menester señalar que buena parte de este recurso se brindó en forma de préstamos.

Un reto observado en el financiamiento para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, es que debido a su elevado nivel de riesgo, retornos inciertos y largos plazos, no son del todo financiables mediante los mecanismos tradicionales (Moncaleano Dominguez et al. 2024). La relevancia de este asunto es crucial en la región, especialmente en los países del Caribe, quienes son particularmente vulnerables a los efectos del cambio climático y se encuentran entre los países más endeudados del mundo (ECLAC, 2023). Una alternativa para reducir los costos de transacción y el riesgo para los inversores es combinar la deuda y/o capital con subsidios, garantías o préstamos concesionales, y entidades públicas o privadas (Studer-Noguez, 2020).

Por ejemplo, a finales de 2022, la deuda pública del gobierno central en el Caribe promediaba el 77.9% del producto interno bruto (PIB), mientras que cuatro países tenían niveles de deuda del 90% del PIB o más: Bahamas, Barbados, Dominica y Surinam (ECLAC, 2023). En este caso, los mecanismos de reestructuración y alivio de la deuda que abordan el vínculo entre el cambio climático y la deuda pública podrían ser un mecanismo alternativo de financiamiento. Incluso los canjes de deuda, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), podrían generar ingresos adicionales para los países con una biodiversidad valiosa, al permitir que se cobre por la protección de esa diversidad y mantener un bien público mundial (Georgieva, Chamon & Thakoor, 2022). Sin embargo, este tipo de mecanismos no están debidamente desarrollados (ECLAC, 2023).

1.3. La importancia de monitorear del financiamiento

Como se ha mencionado, tanto el financiamiento para la biodiversidad como el de cambio climático son esenciales para mitigar y/o adaptarse al cambio climático, así como para conservar y restaurar la biodiversidad. Por ello, se han establecido diversas metodologías para evaluar y monitorearlas ya que las plataformas que proporcionan información de manera pública, integral, segura, real y bajo estándares, permiten la toma de decisiones de los diferentes actores de manera acertada y sustentada (ver Anexo 1).

Para el caso de la biodiversidad, actualmente existen 18 plataformas de información sobre diversos aspectos, las más representativas para ALC son: Global Biodiversity Information Facility, Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (KMGBF), Índice de la Lista Roja y Tendencia de Deposición de Nitrógeno (BIP, 2024).

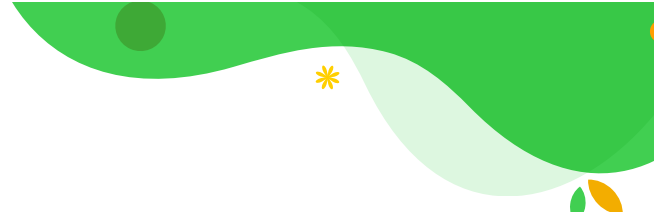
El año pasado se estableció una plataforma regional de finanzas con el propósito de fomentar la acción climática en ALC por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La plataforma se centra en el financiamiento sostenible y la gestión de deuda, el cual incluye asistencia técnica para el desarrollo de estrategias de financiamiento climático, estructuración de operaciones de financiamiento en el mercado de capitales y mejora del marco regulatorio para contribuir a una mayor participación del sector privado en los procesos de descarbonización (Loo-Kung, Eguino, Delgado & Marra Martínez, 2023).

Respecto a la información de cambio climático, existen 8 plataformas. Las más representativas para ALC son: SDG Index, Climate Watch y Climate Tracker. A nivel de la región Amazónica, se cuenta con la plataforma del Panel Científico por la Amazonia, inspirado en el Pacto de Leticia.¹

1.3.1. La importancia de la participación en el financiamiento: el rol de los pueblos indígenas y comunidades locales

El financiamiento climático y el financiamiento para biodiversidad y para los bosques en ALC, necesariamente atraviesan por aspectos sociales característicos de la región, entre ellos, la gran presencia de pueblos indígenas y comunidades locales en el territorio. En la región, el 33% de los bosques está gestionado en virtud de regímenes de tenencia colectiva controlados por las comunidades, principalmente los pueblos indígenas, cuyos ingresos a través de los bosques oscilan entre el 20 y el 25% (FAO, 2022). Tomando esto en consideración, es esencial mencionar

¹ Este Pacto fue suscrito en 2019 por los gobiernos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam, y contempla el compromiso de trabajar conjuntamente para hacer frente a las diferentes causas de deforestación y los delitos ambientales que se presentan en la región amazónica; y el establecimiento de la Red Amazónica de Cooperación ante Desastres Naturales, entre otros.



que el irrestricto cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la implementación de proyectos y financiamiento es no sólo fundamental, sino un requisito de cumplimiento indispensable que además ayuda a la viabilidad de los proyectos y el financiamiento en cuestión.

En ese sentido, vale la pena mencionar el ejemplo de las salvaguardas sobre la REDD+ en el contexto del financiamiento climático. Estas salvaguardas fueron establecidas en la CMNUCC y son herramientas fundamentales para fomentar la sostenibilidad y la resiliencia con apego al cumplimiento de derechos reconocidos a los pueblos indígenas. Estas salvaguardas, enmarcadas en el fomento de beneficios sociales y ambientales, comprenden siete principios fundamentales conocidos como salvaguardas de Cancún o de REDD+.

Entre ellas, resalta la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales en el financiamiento climático y para la biodiversidad, así como el respeto por sus conocimientos tradicionales y ancestrales, y derechos. Todo esto debe tratarse en torno a los marcos legales, tanto a nivel internacional como nacional. Además, se reconoce la relevancia de que las acciones sean coherentes con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica. Se deben revisar y aplicar las salvaguardas de manera apropiada a las circunstancias nacionales, teniendo en cuenta su legislación, actores involucrados y modalidades de implementación de las acciones de REDD+. En el derecho internacional, resulta imperativa la implementación de los instrumentos internacionales pertinentes, incluyendo la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y los Derechos Humanos (MADES/PNUD, 2019).

Asimismo, las consideraciones para la implementación del MGB establecen la relevancia de los roles y de la contribución de los pueblos indígenas y las comunidades locales, como custodios de la biodiversidad y como socios en su conservación, restauración y utilización sostenible (COP15 CDB, 2022). En los procesos de implementación del MGB, se deben asegurar el respeto, documentación y preservación de los conocimientos indígenas y de las comunidades locales, incluidos los conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad, innovaciones, cosmovisiones, valores y prácticas, con su consentimiento libre, previo e informado.

En este contexto, cabe mencionar las particularidades de la región amazónica. Esta región es el territorio más extenso de bosques tropicales en el mundo, abarcando aproximadamente el 90% de todos los bosques en América Latina, con una extensión aproximada de 780 millones de hectáreas. Este extenso territorio está compuesto por nueve países y territorios de América del Sur, tales como Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Perú, Surinam y Venezuela. La región alberga una población de alrededor de 45 millones de personas, entre las que se encuentran cerca de 1.5 millones de indígenas pertenecientes a más de 385 grupos étnicos, sin considerar aquellos que no han tenido contacto con la sociedad externa. Según datos de la CEPAL, solo en Brasil se estima que se hablan más de 150 lenguas. Durante la llegada de los europeos, existieron más de mil pueblos con una población estimada de entre 2 y 4 millones de personas (CEPAL/FILAC, 2020).

Actualmente, los territorios indígenas y áreas protegidas cubren cerca del 50% de la región

amazónica. A pesar de esto, los Pueblos Indígenas reciben menos del 1% del financiamiento climático (COICA, 2023). Asimismo, el costo del aseguramiento de las tierras indígenas en algunos países de ALC sería inferior al 1% de los ingresos que se podrían obtener sólo mediante el almacenamiento del carbono (FAO, 2022).

2. Actualización del Marco de Financiamiento Climático y de Biodiversidad: Desafíos y Perspectivas

Esta sección presenta un breve análisis del panorama actual en ALC en lo que respecta a las estrategias, instrumentos, políticas y estándares más relevantes que se han implementado y adoptado para avanzar en el financiamiento climático y para la biodiversidad en la región, vinculados especialmente a los compromisos de conservación de ecosistemas estratégicos. Lo anterior, para identificar posibles vías para atender las brechas y generar mayores sinergias entre ambos tipos de financiamiento. La presente revisión permitirá comprender aquellos avances que persiguen la resolución de la problemática y sus implicaciones actuales, con el propósito de proponer diversas alternativas de acción.

En términos generales, tal como se evidenció en la figura 2, se destaca el avance por parte de países como Chile, Colombia, Costa Rica y México en diversas áreas clave. Estos países han mejorado considerablemente en la inclusión de acciones de conservación de la biodiversidad en sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), la implementación de estrategias específicas de conservación de bosques, la adopción del Marco Global de Biodiversidad (MGB), y la adhesión a protocolos de finanzas sostenibles y taxonomía verde. Además, han realizado una asignación significativa de financiamiento climático y para la biodiversidad. Por otro lado, Estados insulares como Antigua y Barbuda, Bahamas, Dominica, Haití, San Cristóbal y Nieves, y San Vicente y las Granadinas presentan un menor progreso en estas áreas, lo que refleja desafíos específicos en la implementación de sus NDC y en la adopción de medidas de sostenibilidad and conservación de la biodiversidad.

La región de ALC se distingue por su buen historial en cuanto a la presentación de sus NDC. La gran mayoría de los países de la región han intentado incrementar la ambición de sus NDC a través de diversas iniciativas, tales como: mejoras técnicas y procedimientos de los documentos, aumento en la ambición climática, incremento en las metas absolutas de mitigación, y fortalecimiento de los componentes de adaptación al cambio climático. Además, se observa la integración de un enfoque de biodiversidad y la posibilidad de promover enfoques basados en los ecosistemas y/o soluciones basadas en la naturaleza para la protección, restauración y uso sostenible de bosques, praderas y humedales (Samaniego, Alatorre, Van der Borght, & Ferrer, 2022) (WWF, 2021).

Sin embargo, a pesar de que 25 países de la región poseen NDC actualizadas desde 2020, este instrumento no satisface la urgencia climática, ya que se espera una trayectoria de 2.5 °C de calentamiento por encima de los niveles preindustriales, aún con la implementación de los compromisos establecidos en las NDC (UNFCCC, 2022). Es decir, aún faltan compromisos y esfuerzos más efectivos para avanzar en el cumplimiento de los compromisos climáticos,

incluyendo las estrategias para frenar la pérdida de biodiversidad². Aunado a que no cuentan con estrategias de financiamiento integrales para ser implementadas.

Respecto a los bosques, todas las NDC actualizadas lo identifican ahora como prioritario para la mitigación, salvo Santa Lucía (Samaniego, Alatorre, Van der Borgh & Ferrer, 2022). De esta manera, las NDC actualizadas contemplan significativamente más estrategias relacionadas con la conservación de bosques y/o reforestación, reconociendo su relevancia en el secuestro de carbono y la disminución de las vulnerabilidades ante eventos climáticos extremos, protegiendo a su vez la biodiversidad. No obstante, solo Cuba, Panamá y Chile cuantifican las capturas de carbono derivadas de la implementación de las medidas de REDD+, así como de medidas enfocadas en el forestar o reforestar (Samaniego, Alatorre, Van der Borgh & Ferrer, 2022). Por su parte, solo Belice, Costa Rica, Panamá, Guatemala, Bolivia y Honduras establecen metas específicas de conservación nacionales en sus NDC, como hectáreas o porcentajes.

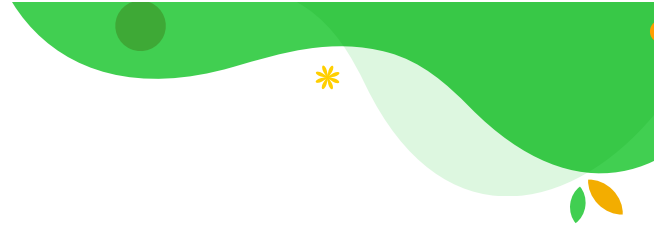
Por otro lado, 23 países de la región disponen de estrategias o políticas específicas de conservación de bosques, sin embargo, solo 10 de ellos han aprobado el acuerdo del MGB el cual permite establecer compromisos de metas nacionales en materia de biodiversidad. Este marco constituye un hito en lo que respecta a la biodiversidad, al establecer por primera vez objetivos y metas globales³ para la protección de zonas terrestres y marinas, así como la restauración de ecosistemas degradados. Además, se refiere de manera explícita, en sus Metas 14 y 19, a la armonización de los flujos financieros y fiscales, así como al incremento progresivo, oportuno y accesible del nivel de recursos financieros provenientes de diversas fuentes nacionales e internacionales, públicas y privadas, con el fin de llevar a cabo las estrategias y planes de acción nacionales en relación con la diversidad biológica.

Finalmente, en lo que respecta al financiamiento para el clima y la biodiversidad, el panorama resulta menos favorable. Solo 14 países se han adherido a algún protocolo de finanzas sostenibles y 9 de ellos han publicado o están en proceso de desarrollar sistemas de clasificación de inversiones verdes o sostenibles⁴. Sin embargo, solo 20 de ellos han reportado información pública de financiamiento, asignando menos del 1% de su presupuesto a la conservación de la biodiversidad, siendo República Dominicana, Nicaragua y Bolivia los países que más han destinado a la conservación de la biodiversidad con 0.11%, 0.10% y 0.06%, respectivamente. El resto de los países destinaron menos del 0.05% de su presupuesto a este crucial sector (Guzmán Luna, Barbosa Mejía & Alvarez Soriano, 2023).

² De acuerdo con el informe del WWF, ALC presenta el mayor descenso regional de la abundancia poblacional media (94%) y, en relación a las especies, las poblaciones de agua dulce experimentan un mayor descenso general a nivel global (83%) (WWF, 2022).

³ Entre ellos se encuentran: proteger el 30% de las zonas terrestres y marinas del planeta, y restaurar el 30% de los ecosistemas degradados, conocido como el "Programa 30/30"; incrementar a 30 mil millones de dólares anuales los flujos financieros destinados a la biodiversidad en los países en desarrollo para el año 2030; y la creación del Fondo Mundial para la Biodiversidad.

⁴ En la actualidad, estas clasificaciones se enfocan primordialmente en la contribución substancial a la mitigación del cambio climático. La falta de esfuerzos para integrar la adaptación y la biodiversidad se perfila como el próximo objetivo de contribución substancial para activos y actividades elegibles, tal como es el caso de Colombia.



Lo anterior indica que, aunque existen planes y estrategias, y las NDC han progresado significativamente en la inclusión y vinculación del clima con la conservación de la biodiversidad, estas estrategias no se traducen en acciones concretas en el territorio y la asignación de recursos para estas temáticas aún no es prioritaria para los gobiernos.

Además de las consideraciones previas, existen retos importantes desde el sector de biodiversidad que se analizan a continuación.

2.1. La importancia de identificar las necesidades y cerrar las brechas de financiamiento para la biodiversidad

En diciembre de 2022, en la COP15 de Biodiversidad, los 196 Estados Partes, en una decisión de acompañamiento (15/7, sobre la movilización de recursos financieros), pidieron la “transformación fundamental de la arquitectura financiera mundial” y multiplicaron los llamamientos a todas las instituciones financieras, y al FMI y al Banco Mundial en particular, para que intensifiquen y apoyen la aplicación del KMGBF.

En el mismo MGB, los gobiernos han acordado reconocer y cerrar la brecha de financiamiento para la biodiversidad, partiendo de los 700 mil millones de dólares que se necesitan al año (Deutz et al., 2020). Aunque es probable que las necesidades se acerquen más a 1 billón de dólares al año, según las estimaciones del informe que sirvió de base a las negociaciones y según los cálculos de actores como Goldman Sachs (Meyer et al., 2022). Aunque a la fecha no se cuenta con un análisis profundo basado en los contextos locales, para entender con profundidad las necesidades de financiamiento.

Luego de aprobado el MGB, para financiar su cumplimiento los gobiernos han creado un pequeño “fondo fiduciario” en el marco del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM). Hasta ahora se han comprometido algo más de 200 millones de dólares para este Fondo Marco Mundial para la Biodiversidad (FMB). El déficit de financiación anual de 700 mil millones de dólares que los gobiernos se han comprometido a cubrir al 2050 es 3,500 veces mayor que lo que este fondo tiene que gastar en total para cerrar la brecha en el financiamiento de la conservación de la biodiversidad. Todavía no hay ninguna propuesta seria sobre la mesa sobre cómo llegar a la financiación prevista, a pesar de que la pérdida de biodiversidad es una gran amenaza existencial, incluso a través de graves repercusiones económicas.

Hay que tener en cuenta que en abril de 2022, se anunció que el FFAM recibiría 5,250 millones de dólares hasta 2026 procedentes de 29 países donantes. A 18 meses de 2026, se asignaron 2,480 millones de dólares a los programas del FMAM-8. Esto significa que debe mantenerse un intenso ritmo de asignación de recursos para alcanzar el objetivo comprometido en 2026.

Es importante señalar que muchas veces las asignaciones del FMAM para acciones relacionadas con el clima son contabilizadas como aportes a la biodiversidad y, si bien es cierto que existe una clara relación entre el mantenimiento de los sumideros de carbono naturales (como

bosques, turberas y otros) y la conservación de la biodiversidad, esta no es lineal. Tal es el caso de ciertas plantaciones forestales que si bien captan carbono, ponen en riesgo la biodiversidad de ecosistemas no forestales (pastizales, humedales, etc.) donde se implantan. Esto demuestra la necesidad de una mejora en la metodología de la cuantificación del financiamiento para la biodiversidad.

2.2. Subsidios e incentivos perjudiciales para la conservación de la biodiversidad

Un estudio realizado por *The B Team* (con el apoyo de Business for Nature) revisó una amplia gama de subsidios e incentivos perjudiciales para la biodiversidad (EHS) en todos los sectores y estima que el mundo gasta al menos 18 billones de dólares al año, lo que equivale al 2% del PIB mundial, en subvenciones que están impulsando la destrucción de ecosistemas y la extinción de especies (Koplow & Steenblik, 2022).

Por otro lado, el Banco Mundial (BM) en un informe reciente titulado “*Detox Development: Repurposing Environmentally Harmful Subsidies*” (“Desarrollo depurativo: Reorientación de los subsidios perjudiciales para el ambiente”, 2023), señaló que los subsidios a los combustibles fósiles son sólo una parte de la sobreabundancia de subvenciones en el mundo. Al agregar el gasto público directo en agricultura y pesca, se obtiene una cifra de 1,25 billones de dólares al año, aproximadamente el tamaño de una economía grande, como la de México. Pero eso no es todo. El verdadero costo de las prácticas nocivas relacionadas con los subsidios a la agricultura, la pesca y los combustibles fósiles no se mide por completo contabilizando simplemente los gastos directos. También se deben incluir los subsidios implícitos.

Así, de acuerdo con ese mismo informe, los subsidios implícitos y explícitos en conjunto suman más de 7 billones de dólares anuales, que se gastan de maneras que causan efectos dañinos no deseados y que socavan nuestros esfuerzos para combatir el cambio climático. Para poner en contexto esa enorme cifra: llega a alrededor del 8% del valor de la economía mundial.

Finalmente, el informe señala que en el sector de la agricultura, los subsidios, que superan los 635 mil millones de dólares al año, conducen al uso excesivo de fertilizantes que deterioran el suelo y el agua, y perjudican la salud de los seres humanos. Las subvenciones destinadas a productos como la soja, el aceite de palma y la carne de res provocan que los agricultores avancen sobre los límites de las zonas forestales, y son responsables del 14% de la pérdida de bosques cada año.

Esto significa que una necesidad imperante es atender estos incentivos perversos, además de aumentar la movilización de financiamiento climático y para la biodiversidad.

3. Oportunidades para América Latina y el Caribe

Existen diversas iniciativas y propuestas que se han creado con el objetivo de movilizar, clasificar y promover financiamiento que podrían tener un impacto tanto en la agenda de cambio climático como en la atención y protección de la biodiversidad y de los bosques. A continuación, algunas de estas iniciativas:

- **Mecanismos de alivio de deuda climática**

Los canjes de deuda por naturaleza representan una acción tangible ante el reto de financiar la conservación de la biodiversidad. Algunos ejemplos recientes de canjes prometedores son el acuerdo entre Estados Unidos y Perú, que permitió canjear unos 20 millones de dólares de la deuda peruana por compromisos de protección de sus bosques tropicales⁵.

Del mismo modo, las Seychelles negociaron con éxito un canje de deuda con sus acreedores, lo que facilitó el establecimiento de zonas marinas protegidas que abarcan más de 400 mil kilómetros cuadrados⁶. Otro canje de deuda por naturaleza considerado un caso de éxito, fue firmado entre el gobierno de Belice y *The Nature Conservancy* (TNC)⁷. TNC otorgó fondos al país con el propósito de recomprar su deuda externa pendiente a una tasa de descuento, lo que redujo la carga de la deuda del país en aproximadamente 12% del PIB. El préstamo se encuentra respaldado por los ingresos de un bono azul, el cual también proporcionará recursos para apoyar la conservación marina⁸.

La CEPAL está impulsando una iniciativa denominada “Canje de Deuda por Adaptación Climática”, la cual contempla la creación de un Fondo de Resiliencia del Caribe (CRF, por sus siglas en inglés) con el propósito de brindar financiación para el desarrollo a largo plazo y bajo costo para la inversión en adaptación y mitigación climática. A falta de un mecanismo permanente, los Estados insulares del caribe podrían aprovechar los canjes de deuda para adaptación al cambio climático, pero hasta el momento solo ha habido movimientos limitados en este ámbito (ECLAC, 2023).

Sin duda, el caso más relevante fue el de Ecuador. El 9 de mayo de 2022, el gobierno de Ecuador anunció un canje de deuda, convirtiéndose en el país con el mayor canje de deuda por conservación de la naturaleza del mundo hasta la fecha. El canje ahorrará al país 1,100 millones de dólares de deuda y 450 millones se invertirán en la protección de

⁵ Conservation International Perú (2023, septiembre 8). EE.UU. y Perú canjean deuda por naturaleza. Recuperado de: <https://www.conservation.org/peru/noticias/2023/09/08/ee.uu.-y-per%C3%BA-canjean-deuda-por-naturaleza>

⁶ United Nations Development Programme (2020, mayo 5). Seychelles expande su área de océano protegido. Recuperado de: <https://stories.undp.org/seychelles-expande-su-area-de-océano-protegido>

⁷ The Nature Conservancy (2022). Bonos azules para la conservación de los océanos de Belice. Recuperado de: https://www.nature.org/content/dam/tnc/nature/en/documents/Spanish_TNC_Belize_case_study_11.6.23.pdf

⁸ Más información en: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2022/05/03/CF-Belize-swapping-debt-for-nature>

las islas Galápagos. A pesar de su éxito, los canjes de deuda por naturaleza presentan retos⁹.

La negociación de condiciones favorables requiere una cuidadosa coordinación entre los países deudores y acreedores, así como estructuras de gobernanza sólidas para garantizar una aplicación eficaz. Además, la escalabilidad de estas iniciativas sigue siendo motivo de preocupación, por lo que se requieren enfoques innovadores para ampliar su alcance (Gelicich et al., 2020).

Si bien estos mecanismos seguirán siendo explorados, es necesario asegurar mecanismos de transparencia capaces de verificar que se hacen bajo las reglas y esquemas participativos y transformadores, que beneficien no solo a las partes involucradas sino también, y principalmente, a las poblaciones vulnerables.

- **Creación de un Fondo Nacional de Conservación con fondos iniciales del Banco de Biodiversidad del Caribe**

El 23 de noviembre de 2021, el gobierno de la Mancomunidad de Dominica aprobó la creación de un Fondo Nacional de Conservación con fondos iniciales del Banco de Biodiversidad del Caribe. La financiación se empleó para la inversión en áreas de biodiversidad, la gestión de áreas protegidas, la conservación, la gestión de inversiones y las políticas financieras, y relacionadas con la conservación, en apoyo de las prioridades nacionales y los compromisos internacionales (ECLAC, 2023).

- **Esquemas de financiamiento mixto para la biodiversidad**

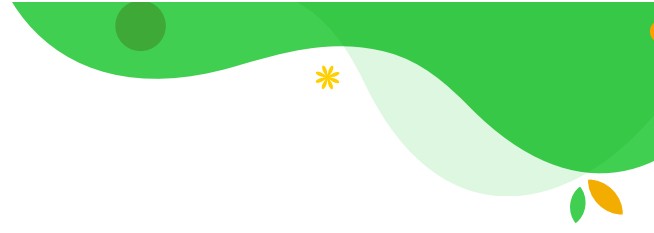
En ALC se ejecutaron 144 transacciones bajo esquemas de financiamiento mixto¹⁰ durante 2011 y 2021, 14 de ellas orientadas a los objetivos relacionados con la biodiversidad, mediante arquetipos de capital concesional y asistencia técnica (Moncaleano Dominguez et al., 2024).

- **Taxonomías de finanzas sostenibles en ALC**

Las taxonomías son instrumentos de mercado cuyo propósito primordial radica en la claridad de las inversiones que contribuyen a diversos objetivos ambientales y climáticos, basados en evidencia científica. Actualmente, México, Colombia y Panamá poseen taxonomías de finanzas sostenibles publicadas, mientras que otros países

⁹ Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador (9 de mayo de 2023). Ecuador anuncia el canje de deuda por naturaleza más grande del mundo para proteger las islas galápagos. Web oficial, Boletín N° 057. Recuperado de: <https://www.ambiente.gob.ec/ecuador-anuncia-el-canje-de-deuda-por-naturaleza-mas-grande-del-mundo-para-proteger-las-islas-galapagos/>

¹⁰ El financiamiento mixto o blended finance se refiere al empleo de capital de inversionistas con diversos perfiles de riesgo-retorno para financiar proyectos que, debido a su nivel de riesgo, no serían financiables bajo los mecanismos tradicionales. Se considera como una alternativa adecuada para las inversiones en conservación y uso sostenible de la biodiversidad, dado que sus retornos son inciertos.



de la región se encuentran en proceso de desarrollo. En sus primeras etapas, estas taxonomías se centraron en un sistema de clasificación de activos y actividades que contribuyen a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, integrando principalmente el sector de uso de suelo, prácticas relacionadas con la gestión, conservación y buen manejo de los bosques naturales, así como el aprovechamiento sostenible de las plantaciones forestales con fines comerciales.

- **Estándares de divulgación de información sobre biodiversidad en el sistema financiero**

En el 2020, la Red de Objetivos Basados en la Ciencias, anunció una iniciativa para congregarse un grupo de trabajo en relación a divulgaciones financieras relacionadas con la naturaleza. Ésta busca proporcionar a los tomadores de decisiones en los mercados empresariales y de capital, información de alta calidad mediante informes corporativos sobre la naturaleza que contribuyan a la gestión de riesgos empresariales y de cartera. En 2023, se presentaron por primera vez los objetivos basados en ciencia para la naturaleza, fundamentados en evidencia científica que destaca la relación entre limitar el calentamiento global a 1.5 °C y detener y revertir la pérdida de la naturaleza, así como la absorción de las emisiones de carbono y la relevancia económica, donde más de la mitad del PIB mundial depende moderada o altamente de la naturaleza (SBTN, 2023).

Asimismo, existen otras iniciativas, como marcos y estándares internacionales, que resultan relevantes para la divulgación del financiamiento y la naturaleza, tales como: *European Sustainability Reporting Standards (ERS)*, *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)* de la fundación *International Financial Reporting Standards (IFRS)*, *Global Reporting Initiative (GRI)*, *Partnership for Biodiversity Accounting Financials (PBAF)* y *World Benchmarking Alliance (WBA)*.

- **Financiamiento directo a pueblos indígenas**

Durante la COP28 de la CMNUCC, el presidente de Brasil hizo una propuesta para establecer un fondo global destinado a financiar la conservación de bosques tropicales, una iniciativa que requiere recaudar 250 mil millones de dólares de fondos soberanos y de otros inversores, incluyendo la industria petrolera. La propuesta contempló la financiación a 80 países que poseen selvas tropicales con el fin de salvaguardarlos, a través de pagos anuales basados en las hectáreas conservadas o restauradas (La República, 2023). Este tipo de propuestas contribuyen a la generación de recursos, al financiamiento para la biodiversidad de los bosques y la conservación de ecosistemas, lo cual contribuye significativamente en la lucha contra el cambio climático. Sin embargo, la distribución de estos beneficios debe permitir la financiación de las comunidades locales y Pueblos Indígenas que han estado protegiendo y conservando los bosques, así como la implementación de las salvaguardas necesarias.

Cabe recordar que la contribución de los pueblos indígenas fue reconocida por el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas

en inglés) en el año 2019. Por otro lado, los acuerdos internacionales, tales como el CDB y la CMNUCC, proporcionan estímulos para establecer áreas protegidas. No obstante, existen menos incentivos para salvaguardar los derechos y formas de vida tradicionales de los Pueblos Indígenas en estos territorios.

Las áreas protegidas frecuentemente implican la apropiación de terrenos, desplazamientos forzados, falta de autogobierno, restricciones en el acceso a medios de subsistencia, y la pérdida de lugares culturales y espirituales. Estos efectos también se relacionan con actividades como la extracción de recursos, las instalaciones industriales y el desarrollo de infraestructuras. Por consiguiente, los Pueblos Indígenas se enfrentan en el marco del financiamiento climático y para la biodiversidad a desafíos que deben ser resueltos. Entre estos desafíos se encuentran: ausencia de evaluaciones de impacto participativo¹¹; denegación de los beneficios y la compensación¹²; derechos impactados, las salvaguardas requeridas y el argumento de interés público; desalojos y traslados forzados; efectos acumulativos de las iniciativas de conservación¹³; invasión de territorios indígenas; legislación nacional y derecho internacional contradictorios¹⁴; no consultar para obtener el consentimiento libre, previo e informado; no reconocimiento de los Pueblos Indígenas y sus derechos territoriales y otros (UN, 2021).

- **Iniciativa Finanzas para la Biodiversidad (BIOFIN)**

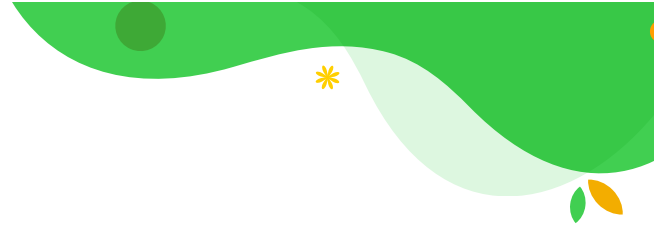
La Iniciativa Finanzas para la Biodiversidad (BIOFIN, por sus siglas en inglés) es una iniciativa intersectorial del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que busca analizar el contexto de las políticas públicas, los actores, el gasto y la inversión que inciden en la biodiversidad. Además brinda apoyo a los países en la identificación de las necesidades de financiamiento para la biodiversidad, diseñar herramientas y mecanismos para movilizar recursos financieros y promover la integración de la biodiversidad en las políticas y estrategias nacionales (BIOFIN, 2015). Por ejemplo, en Colombia se llevó a cabo un Plan de Soluciones de Financiamiento para la Biodiversidad, el cual identifica las necesidades de financiamiento del país y plantea estrategias para movilizarlo (BIOFIN, 2022). Se ha implementado una Estrategia Nacional de Financiamiento para la Biodiversidad en México, la cual establece un marco para la inversión en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad (BIOFIN, 2021). Finalmente, en Guatemala se estimó el costo del Plan de Acción Nacional de

¹¹ El conocimiento que poseen los Pueblos Indígenas resulta fundamental para analizar los impactos sociales, ambientales, culturales, espirituales y económicos de los proyectos, así como para determinar los riesgos que éstos pueden tener para sus derechos, bienestar y supervivencia. A pesar de que las evaluaciones de impacto son habituales, los Pueblos Indígenas presentan dificultades para garantizar que éstas se llevan a cabo de manera transparente, participativa y respetuosa con sus derechos.

¹² Con pocas excepciones, los Pueblos Indígenas obtienen beneficios insignificantes de estos proyectos y reciben poco o ningún beneficio.

¹³ Los impactos de las iniciativas de desarrollo y conservación de los Pueblos Indígenas suelen estar interconectadas y a menudo son acumulativas.

¹⁴ La legislación que regula la adquisición de tierras a menudo no se enfoca en los derechos de los Pueblos Indígenas.



Cambio Climático para el período comprendido entre 2018 y 2032, siendo 23,033 millones de dólares y la brecha financiera, para el mismo período, de 16,552 millones de dólares (BIOFIN, 2018).

En la actualidad, BIOFIN está desarrollando un nuevo sistema llamado Taxonomía del Gasto Global en Biodiversidad (GLOBE, por sus siglas en inglés). El propósito de este sistema consiste en ayudar a los países a llevar a cabo un seguimiento de su gasto en biodiversidad. Se tratará de un instrumento para cualquiera que realice una Revisión del Gasto en Biodiversidad (BER, por sus siglas en inglés), un paso clave en la planificación de cómo financiar la conservación de la biodiversidad. Además, se ha diseñado para ser claro, consistente y cubrir todo tipo de gasto en la biodiversidad. Será útil para los gobiernos de todos los niveles (nacional, estatal y municipal) y también se podrá utilizar para desarrollar Planes de Acción para la Biodiversidad (BIOFIN, 2024).

En síntesis, las iniciativas presentadas demuestran el esfuerzo global por disponer de recursos financieros para abordar el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad. Sin embargo, es necesario asegurar la transparencia, la participación de las comunidades vulnerables y la protección de los derechos indígenas para asegurar que estos esfuerzos tengan un impacto positivo y duradero.

Además, es preciso hacer visible la existencia de otras fuentes de financiamiento y aprovechar las fuentes de financiamiento nacional, del sector privado y de la ayuda oficial para el desarrollo (AOD), mediante un financiamiento público más verde, colocar el financiamiento climático al servicio de los enfoques basados en los bosques, así como mercados financieros más verdes con instrumentos de reglamentación y supervisión transparentes e inclusivos (FAO, 2022).

Durante la COP28 de la CMNUCC, el presidente de Brasil hizo una propuesta para establecer un fondo global destinado a financiar la conservación de bosques tropicales, una iniciativa que requiere recaudar 250 mil millones de dólares de fondos soberanos y de otros inversores, incluyendo la industria petrolera. La propuesta contempló la financiación a 80 países que poseen selvas tropicales con el fin de salvaguardarlos, a través de pagos anuales basados en las hectáreas conservadas o restauradas (La República, 2023). Este tipo de propuestas contribuyen a la generación de recursos, al financiamiento para la biodiversidad de los bosques y la conservación de ecosistemas, lo cual contribuye significativamente en la lucha contra el cambio climático. Sin embargo, la distribución de estos beneficios debe permitir la financiación de las comunidades locales y Pueblos Indígenas que han estado protegiendo y conservando los bosques, así como la implementación de las salvaguardas necesarias.

II. Conclusiones

El financiamiento es una herramienta fundamental para enfrentar crisis como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. La estrecha relación entre el financiamiento que cada uno de esos problemas recibe sugiere que la inversión en uno puede generar beneficios significativos para el otro. Una mayor integración de ambos financiamientos puede contribuir además a proteger ecosistemas relevantes para la preservación de la biodiversidad y la mitigación y adaptación al cambio climático como son los bosques.

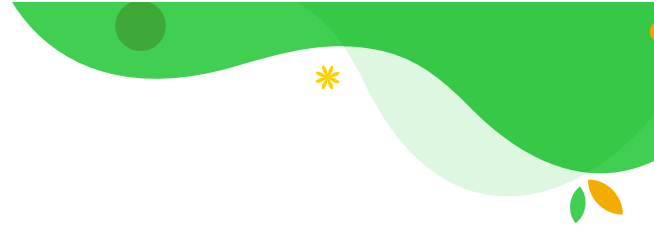
La región de ALC tiene un gran potencial para beneficiarse de la integración del financiamiento climático para la biodiversidad, debido a que cuenta con una gran biodiversidad, bosques y recursos naturales que pueden generar resiliencia climática, desarrollo económico y bienestar para las comunidades. Para lograrlo, se requieren políticas inclusivas e integrales con marcos institucionales sólidos y mecanismos de financiamiento innovadores para sacar provecho de ese potencial.

Sin embargo, existe una importante brecha del financiamiento para la biodiversidad en comparación con el financiamiento climático. Para reducir esta brecha significativa es fundamental reforzar la colaboración entre diversos actores con el propósito de movilizar los recursos financieros necesarios para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

Es fundamental robustecer la coordinación entre organismos internacionales, gobiernos, sociedad civil y pueblos indígenas para optimizar el uso de recursos financieros. Además de fomentar el intercambio de buenas prácticas, conocimientos y tecnologías entre países para promover soluciones efectivas y adaptadas a los contextos locales. De igual manera, se debería incrementar los flujos financieros entre los países desarrollados a países en desarrollo con el objetivo de apoyar iniciativas climáticas y de biodiversidad.

Asimismo, es necesario establecer y elaborar políticas, estrategias y planes de acción nacionales e internacionales que integren el financiamiento climático y el financiamiento para la biodiversidad a fin de fomentar nuevos mecanismos financieros, como bonos verdes para la biodiversidad, fondos de inversión para la gestión forestal sostenible y esquemas de financiamiento combinados. Mecanismos de financiamiento innovadores, eficientes e inclusivos, como los canjes de deuda por naturaleza y los esquemas de financiamiento combinados pueden también contribuir, si están bien diseñados.

Al tiempo de contar con mecanismos financieros innovadores, es fundamental garantizar la transparencia en el uso de los recursos financieros y promover la rendición de cuentas. Es de suma importancia fortalecer los sistemas de monitoreo y evaluación del progreso en la movilización, uso e impacto de los recursos financieros para la biodiversidad y para los bosques a través de una información transparente y accesible para la toma de decisiones informadas y la rendición de cuentas. Se deben utilizar indicadores que identifiquen los diversos beneficios de la conservación de los bosques, más allá de su valor económico.



Por otro lado, la participación plena y efectiva de las comunidades locales y pueblos indígenas, el financiamiento directo hacia ellos, y el reconocimiento de sus derechos es esencial para la gestión sostenible de los bosques y los ecosistemas megadiversos en los cuales habitan. Las salvaguardas establecidas en la CMNUCC para REDD+ son un buen ejemplo y un marco fundamental en la gestión de actividades relacionadas con la disminución de las emisiones de la deforestación y degradación forestal.

En términos generales, la integración efectiva, sin perder de vista la adicionalidad, del financiamiento climático y el financiamiento para la biodiversidad en bosques es fundamental para afrontar los retos urgentes del cambio climático y la pérdida de la biodiversidad en ALC. El Artículo 2.1.c del Acuerdo de París constituye un marco fundamental para movilizar recursos financieros e impulsar acciones ambiciosas. Al coordinar ambos financiamientos, la región puede avanzar hacia un futuro más sostenible, resiliente y próspero para todos.

La coyuntura que presenta el nuevo objetivo colectivo y cuantificable de financiamiento climático y la Estrategia para la Movilización de Recursos para el nuevo Fondo Global para la Biodiversidad ayudará a enfatizar la necesidad de cerrar la brecha de financiamiento en la conservación de la biodiversidad, entendiendo que el mantenimiento de los ecosistemas que son sumideros de carbono son una medida efectiva de mitigación al cambio climático, a la vez que proveen servicios ecosistémicos esenciales para los pueblos indígenas y comunidades locales y las economías nacionales que son cruciales en la adaptación a la crisis climática.

Al aprovechar estas oportunidades, ALC puede posicionarse como líder en la acción climática y la conservación de la biodiversidad, generando un futuro sostenible, resiliente y próspero para todas y todos.

Referencias bibliográficas

1. BIP. (3 de enero de 2024). *Biodiversity Indicators Partnership*. Recuperado el 24 de marzo de 2024, de <https://www.bipindicators.net/>
2. Bromley, H., Purdie, A., Lewis, C., & Cuming, V. (2023). *Biodiversity Finance Factbook: COP28 Edition*. Bloomberg Finance. BloombergNEF.
3. CEPAL/FILAC. (2020). *Los Pueblos Indígenas de América Latina - Abya Yala y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: tensiones y desafíos desde una perspectiva territorial*. Santiago.
4. CEPAL (2021) *Temas estadísticos de la CEPAL, No.2. La pérdida de los bosques de América Latina y el Caribe 1990–2020: evidencia estadística*. Santiago.
5. Chausson, A., Welden, E. A., Melanidis, M. S., Gray, E., Hirons, M., & Seddon, N. (6 de abril de 2023). Going beyond market-based mechanisms to finance nature-based solutions and foster sustainable futures. (P. McElwee, Ed.) *Plos Climate*, 2(4), 17.
6. COICA. (23 de octubre de 2023). *COICAmazonia*. Recuperado el 18 de febrero de 2024, de <https://coicamazonia.org/lideres-indigenas-amazonicos-instan-a-los-gobiernos-a-ajustar-las-ndc-para-lograr-una-proteccion-del-80-de-la-amazonia-para-2025-en-laccw-2023/#:~:text=Sin%20embargo%2C%20los%20pueblos%20ind%C3%ADgenas,el%2050%25%20de%20la%20regi%>
7. COP15 CDB. (2022). *Decisión adoptada por la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica*. Montreal: UNEP.
8. Damania, R., Balseca, E., de Fontaubert, C., Gill, J., Kim, K., Rentschler, J., Russ, J., & Zaveri, E. (2023). *Detox Development: Repurposing Environmentally Harmful Subsidies*. Washington, DC: World Bank. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/10986/39423>
9. Deutz, A., Heal, G. M., Niu, R., Swanson, E., Townshend, T., Zhu, L., Delmar, A., Meghji, A., Sethi, S. A., and Tobin-de la Puente, J. (2020). *Financing Nature: Closing the global biodiversity financing gap*. The Paulson Institute, The Nature Conservancy, and the Cornell Atkinson Center for Sustainability. <https://www.paulsoninstitute.org/key-initiatives/financing-nature-report/> (Accessed: April 12, 2024)
10. ECLAC. (2023). *Economic Survey of Latin America and the Caribbean*. Santiago.
11. ECLAC. (2023). *The Economics of Climate Change in Latin America and the Caribbean, 2023: financing needs and policy tools for the transition to low-carbon and climate-resilient economies*. Santiago: United Nations.
12. FAO. (2022). *El estado de los bosques del mundo 2022. Vías forestales hacia la recuperación verde y la creación de economías inclusivas, resilientes y sostenibles*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb9360es>
13. Georgieva, K., Chamon, M., & Thakoor, V. (19 de diciembre de 2022). *IMF Blog*. Recuperado el 21 de marzo de 2024, de <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2022/12/14/swapping-debt-for-climate-or-nature-pledges-can-help-fund-resilience>
14. Guzmán Luna, S., Barbosa Mejía, O., & Alvarez Soriano, F. (2023). *Índice de Finanzas Sostenibles 2023*. Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el

- Caribe.
15. Koplow, D., Steenblik, R. (2022) *Protecting Nature by Reforming Environmentally Harmful Subsidies: The Role of Business*, https://www.earthtrack.net/sites/default/files/documents/EHS_Reform_Background_Report_fin.pdf
 16. La República. (1 de diciembre de 2023). *La República*. Recuperado el 25 de marzo de 2024, de <https://www.larepublica.co/globoeconomia/brasil-propone-fondo-global-para-la-conservacion-de-bosques-tropicales-en-la-cop28-3760136>
 17. Loo-Kung, R., Eguino, H., Delgado, R., & Marra Martínez, G. L. (8 de julio de 2023). *BID Blogs*. Recuperado el 27 de marzo de 2024, de <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/plataforma-regional-de-ministerios-de-finanzas-impulsa-la-accion-climatica/>
 18. MADES/PNUD. (2019). *Actualización de la Interpretación Nacional de Salvaguardas*. Asunción, Paraguay.
 19. Meyer, M; Tylanda, E; Chen, G; Singer, B., Bingham, D., Corbett, B., Jones, E., Kim, K., Aggarwal, R. (2022). Assessing the Financial Links to Natural Capital. Equity Research. Goldman Sachs. Available at: <https://www.goldmansachs.com/insights/pages/gs-research/assessing-the-financial-links-to-natural-capital/report.pdf>
 20. Moncaleano Dominguez, A. M., Sanchez Castro, D., Ruiz Daza, D., Rodríguez Novoa, E., Romero Otálora, G., Vergara Garavito, J., . . . Piquero Uribe, P. (2024). *Finanzas y Biodiversidad para Territorios Posibles*. (J. Vergara Garavito, Ed.) Medellín.
 21. ONU. (27 de enero de 2022). *Noticias ONU*. Recuperado el 4 de febrero de 2024, de <https://news.un.org/es/story/2022/01/1503182>
 22. ONU. (27 de julio de 2023). *Noticias ONU*. Recuperado el 25 de enero de 2024, de <https://news.un.org/es/story/2023/07/1523012>
 23. PNUD. (2 de octubre de 2023). *Climate Promise*. Recuperado el 25 de enero de 2024, de <https://climatepromise.undp.org/es/news-and-stories/que-es-la-financiacion-climatica-y-por-que-es-necesario-incrementarla>
 24. PNUD. (2024). *Biodiversity Finance Initiative*. Recuperado el 29 de enero de 2024, de <https://www.undp.org/georgia/projects/biofin#:~:text=Biodiversity%20finance%20is%20the%20practice,to%20support%20sustainable%20biodiversity%20management>
 25. Samaniego, J., Alatorre, J. E., Van der Borght, R., & Ferrer, J. (2022). *Panorama de las Actualizaciones de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional de cara a la COP26*. CEPAL.
 26. SBTN. (24 de mayo de 2023). *Science Based Target Network*. Recuperado el 25 de marzo de 2024, de <https://sciencebasedtargetsnetwork.org/how-it-works/the-first>
 27. Studer-Noguez, I. (2020). *Inversión de Impacto para la Conservación de la Biodiversidad: casos de América Latina y el Caribe*. BID.
 28. Tamayo Tabares, E. (2023). *Rutas hacia las Finanzas para la Biodiversidad: Análisis de Tendencias*. Frankfurt: Frankfurt School of Finance and Management.
 29. UN. (2021). *State of the World 's Indigenous Peoples: rights to lands, territories and resources* (Vol. 5). Nueva York.
 30. UNFCCC. (26 de octubre de 2022). *United Nations Climate Change*. Recuperado el 23 de marzo de 2024, de <https://unfccc.int/ndc-synthesis-report-2022>
 31. UNEP. (2022). *State of Finance for Nature in the G20*. Nairobi.
 32. WWF. (31 de mayo de 2021). *WWF Panda*. Recuperado el 22 de marzo de 2024, de

- 
- https://wwf.panda.org/wwf_news/?2726966/SemanaClimaLAC
33. WWF. (2022). *Informe Planeta Vivo 2022: hacia una sociedad con la naturaleza positiva*. Gland, Suiza.
 34. BIOFIN. (29 de febrero de 2024). *The Biodiversity Finance Initiative*. Recuperado el 7 de mayo de 2024, de <https://www.biofin.org/news-and-media/participate-shaping-global-biodiversity-expenditure-public-consultation-global>

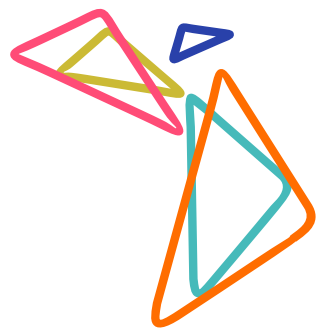
Anexo 1: Bases de datos en materia de biodiversidad y cambio climático

Tema	Nombre de la base	Descripción	Enlace
Biodiversidad	Apropiación Humana de la Producción Primaria Neta (HANPP, por sus siglas en inglés)	Describe la intensidad con la que los humanos utilizan la tierra, donde la perspectiva socioeconómica se enfoca en las actividades que provocan el cambio y la perspectiva ecológica se centra en el impacto del ecosistema bajo consideración. En otras palabras, se evalúa en qué medida las actividades antropogénicas afectan los flujos biomásicos en los ecosistemas.	https://boku.ac.at/wiso/sec/data-download/
	Barómetro de la Biodiversidad	Indicador que mide el nivel de conciencia pública acerca de la biodiversidad en 16 países y se vincula con la Meta 1 de Aichi. Asimismo, se emplea para llevar a cabo un seguimiento de los objetivos globales de concientización de la biodiversidad establecidos por el CDB para 2020.	https://www.biodiversitybarometer.org/welcome-1
	Certificación de Superficie de Bosque Bajo Gestión Sostenible	Indicador que mide el área certificada como bosques manejados responsablemente. Este indicador incluye los bosques naturales o seminaturales que se emplean para producir productos forestales maderables y no maderables, plantaciones forestales y protección de ecosistemas críticos. Además, promueve las dimensiones sociales, económicas, culturales y éticas del ordenamiento forestal sostenible.	https://www.pefc.org/
	Cobertura de Área Protegida	Evalúa la respuesta política a la pérdida de biodiversidad. Este indicador se complementa con otros indicadores de áreas protegidas que miden el progreso de la Meta 11 de Aichi para la Biodiversidad del CDB. En otras palabras, se puede observar la protección y la gestión de la biodiversidad en las áreas protegidas.	https://www.protectedplanet.net/en
	Cobertura de Áreas Protegidas de Sitios Importantes para la Biodiversidad de Montaña	Exhibe tendencias temporales en el porcentaje medio de cada sitio, lo cual contribuye significativamente a la persistencia global de la biodiversidad que se encuentra cubierta por áreas protegidas designadas.	https://www.bipindicators.net/indicators/coverage-by-protected-areas-of-important-sites-for-mountain-biodiversity

Tema	Nombre de la base	Descripción	Enlace
Biodiversidad	Cobertura Global Continua Forestal de Manglares para el Siglo 21 (CGMFC-21, por sus siglas en inglés)	Indicador de la cubierta forestal de manglares en diversas escalas y sus cuestiones políticas.	https://faculty.salisbury.edu/~sehamilton/mangroves/
	Global Biodiversity Information Facility (GBIF)	Propone un indicador que rastrea la cantidad de registros digitalmente accesibles y publicados. Un incremento en el valor de este indicador significa que los poseedores de datos sobre biodiversidad comparten el mayor número de registros que documentan la ocurrencia espacial y temporal de especies. Una reducción podría suponer una menor disponibilidad de dichos datos para la investigación y las políticas.	https://www.gbif.org/
	Huella Ecológica	Compara la biocapacidad que una población humana necesita para producir todos los recursos renovables que consume y absorbe en sus desechos.	https://www.footprintnetwork.org/
	Impactos Humanos Acumulativos en los Ecosistemas Marinos	Modela o predice el impacto general de un conjunto de factores estresantes, basado en la vulnerabilidad única y acumulativa de la biodiversidad y los ecosistemas marinos ante factores estresantes antropogénicos, tales como la contaminación, el cambio climático y la pesca. Si el indicador se aproxima a cero, indica que la biodiversidad marina se encuentra cada vez menos afectada por las actividades antropogénicas.	https://www.nceas.ucsb.edu/globalmarine
	Índice de Lista Roja (ILR)	Señala las tendencias en el riesgo de extinción de conjuntos de especies, tales como especies en un país para un grupo taxonómico en particular.	https://www.iucnredlist.org/
	Índice de Planeta Vivo (LPI, por sus siglas en inglés)	Se basa en datos de alta resolución que presentan series temporales y espaciales de más de 16,500 poblaciones de más de 4 mil especies de vertebrados en todo el mundo. Esto facilita el registro de metadatos sobre amenazas locales y acciones de conservación.	https://livingplanet.panda.org/
	Índice de Salud del Océano (OHI, por sus siglas en inglés)	Metodología que evalúa los beneficios que el océano brinda a las personas y la salud del océano. Este método puede ajustarse a diferentes geografías con diferentes contextos, datos y prioridades a lo largo del tiempo. Se puede emplear para informar sobre políticas públicas.	https://www.oceanhealthindex.org/

Tema	Nombre de la base	Descripción	Enlace
Biodiversidad	Índice Trófico Marino	Evalúa el nivel trófico medio para todos los grandes ecosistemas marinos, así como el alcance de la pesca en las redes alimentarias. Esto permite determinar si las poblaciones de peces están siendo sobreexplotadas y si las pesquerías se están gestionando de manera sostenible.	https://www.seararoundus.org/
	Marco Global de Biodiversidad (MGB)	Propone indicadores de cabecera, de componente y complementario para cada objetivo y meta de la COP15 del CDB (COP15 CDB, 2022).	https://unbiodiversitylab.org/es/monitoring-framework-of-the-kunming-montreal-global-biodiversity-framework-data-collection/
	OECD Data Explorer	Proporciona información acerca de la cobertura del suelo y su cambio, uso del suelo, áreas protegidas y especies amenazadas.	https://bit.ly/3WQPMFH
	Plataforma Y herramientas de datos del PNUMA	Ofrece en tiempo real un conjunto de datos, informes y publicaciones, hojas informativas, elementos interactivos y más, en materia de monitoreo de conservación mundial, situación ambiental mundial, análisis de seguridad climática y de desarrollo sostenible, entre otros.	https://www.unep.org/data-resources
	System Change Lab	Examina el progreso global de más de 70 transformaciones en casi todos los sistemas, lo que permite a los usuarios comparar las acciones actuales con los objetivos que debemos alcanzar en el transcurso de esta década y para el año 2050, tales como limitar el calentamiento global a 1.5 °C, detener la pérdida de la biodiversidad y construir una economía justa y equitativa.	https://systemschangelab.org/
	Tendencia en Deposición de Nitrógeno	Indica que la producción de energía y alimentos ha provocado un aumento de las emisiones de amoníaco y óxido de nitrógeno en la atmósfera a nivel global y regional, lo que ha ocasionado un aumento de las deposiciones de nitrógeno. La tasa máxima de deposición de nitrógeno es de 10 kg de N/ha/año. Si la tasa es superior al máximo, se presentarán efectos perjudiciales en los ecosistemas receptores.	https://www.initrogen.org/

Tema	Nombre de la base	Descripción	Enlace
Cambio Climático	<i>Climate Action Tracker</i>	Proyecto científico independiente que cuantifica y evalúa objetivos, políticas y acciones de mitigación del cambio climático. Se compara con el objetivo del Acuerdo de París acordado globalmente de mantener el calentamiento muy por debajo de 2 °C y proseguir los esfuerzos para limitar el calentamiento a 1.5 °C.	https://climateactiontracker.org/
	<i>Climate Finance</i>	Portal que reúne la información del financiamiento climático, sus flujos, fondos, entidades, eventos, reuniones y fuentes de información acerca del cambio climático por parte de la CMNUCC.	https://unfccc.int/topics/introduction-to-climate-finance
	<i>Climate Funds Update</i>	Sitio web independiente que brinda información y datos sobre el número de iniciativas multilaterales de financiamiento climático con el propósito de ayudar a los países en desarrollo a enfrentar los desafíos del cambio climático.	https://climatefundsupdate.org/
	<i>Climate Policy Initiative</i>	Entidad especializada en el análisis y asesoramiento en materia de finanzas y políticas en relación al cambio climático.	https://www.climatepolicyinitiative.org/
	<i>Climate Watch</i>	Brinda datos abiertos, visualizaciones y análisis, con el fin de asistir a los diseñadores de políticas, investigaciones y otras partes interesadas en adquirir información acerca del progreso climático de los países.	https://www.climatewatchdata.org/
	Gestión Basada en Resultados	Metodología empleada por el Fondo Verde para el Clima para monitorear de manera continua el desempeño de sus proyectos, programas y cartera en cuanto a mitigación y adaptación climática.	https://www.greenclimate.fund/projects/results-based-management
	<i>SDG Index</i>	Evalúa el progreso de los Estados miembros de las Naciones Unidas en los 17 ODS. Es importante señalar que el financiamiento para la biodiversidad y el financiamiento climático tienen un impacto directo, indirecto y transversal en los ODS.	https://sdgtransformationcenter.org/sdgindex
	<i>World Bank Open Data</i>	Ofrece una base de datos sobre el cambio climático y el atlas de los ODS mundial y por país.	https://data.worldbank.org



REDFIS

Red Latinoamericana y Caribeña
por un Sistema Financiero Sostenible



gflac.org/redfis